

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 31

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA

Sábado 5 de Febrero de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,  
— PAMPLONA —

Número 246

Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
p/danse catálogos que se remiten gratis.

## EDICION DE LA MAÑANA

información del  
"HERALDO DE NAVARRA,"  
(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica  
(PRIMERA)

Interview con Gullón

5 (12/5 m.)

El "Heraldo de Madrid," publica hoy una interview celebrada por uno de sus redactores con el señor Gullón.

El ministro de Estado ha declarado que no hay motivo para las alarmas de que se ha hecho eco parte de la prensa.

No niega que hay asuntos pendientes de verdadera importancia, pero el gobierno confía fundadamente en obtener satisfactoria resolución para todos.

Ha dicho también el ministro que el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos es bueno, sin que exista entre ambas naciones rozamiento alguno, ni sea debido a esto el envío del "Maine," a Cuba.

Ha afirmado por fin que la escuadra yankee permanecerá dos meses en las islas Tortugas.

Ha negado que exista disidencia en el seno del partido conservador.

Los torpederos

Han llegado a Cartagena los cuatro torpederos que componen la escuadrilla que pensaba mandarse a Cuba.

Los carlistas

La Junta regional carlista, ha preguntado al señor marqués de Cerralbo si podría comenzar los trabajos electorales en pró de algún candidato del partido.

Cerralbo ha contestado a dichas Juntas que nada puede aconsejarles hasta más adelante en que se conozca fijamente el rumbo que toman los asuntos cubanos.

Contra Romero

El periódico "El Pueblo," de Valencia afirma que se está reclutando gente para aguar la manifestación que los romeristas piensan hacer en obsequio de su jefe a su llegada a la ciudad del Turia.

Varias noticias

Reinan grandes temporales en las costas del Cantábrico.

Han conferenciado los señores Gullón y embajador de Francia.

En la próxima combinación de senadurías vitales dice que entrará el señor ministro de Marina.

La Reina ha visitado el edificio del Senado para ver el cuadro de Sorolla adquirido por aquel cuerpo colegislador.

Parece que el Supremo impondrá a Weyler dos meses de arresto, correspondiéndole el indulto últimamente concedido.

Bono.

Revista bursátil

La tendencia de los mercados es en general bastante optimista, contribuyendo a esto entre otras causas, la situación de los principales Bancos europeos, que revelan aumentos de cuantía en su reserva metálica, lo cual afirma la confianza del público y los hombres de negocios en la mejora del estado financiero general.

Además, los diversos asuntos de carácter internacional que influyen en las contrataciones bursátiles parecen en buen camino, pues la de batida cuestión cretense se acerca a su término con el nombramiento del Príncipe Jorge de Grecia, que ha obtenido el beneplácito del Sultán; y el hecho de que el buque de guerra norteamericano surto en las aguas de la Habana se hayan unido los de otras naciones europeas revela algo así como una protesta contra las ingerencias yankees, reafirmando la confianza en el mantenimiento de las relaciones pacíficas hispano-americanas.

En París la renta perpetua francesa reacciona, llegando a 103,33, así como también el amortizable, que pasa de 101,75 a 101,90, pues desvanecidos los temores de que se alterase el orden en la Cámara de los Diputados y robada la autoridad del gobierno con el voto de confianza que la misma Cámara le otorgó, los ánimos se tranquilizaron y la Bolsa ha comenzado a reponerse, manifestando excelentes disposiciones en favor de todos los valores de la cotización.

Los valores turcos firmes y también los rusos. La renta italiana queda a 94'20. Los fondos brasileños han tenido un alza importante en perspectiva del próximo cupón, cuyo pago parece que está asegurado, pasando el 4 por 100 brasileño de 61,75 a 62,61.

El exterior español se ha negociado con bastante firmeza durante la semana, y ha aprovechado las buenas disposiciones generales y las noticias favorables de la guerra, cotizándose a 61'38. Las Cubas, a 353. Las acciones de ferrocarriles españoles, con poca variación respecto a la semana anterior, pero un poco más animadas a última hora.

Acaso no suceda la misma en Londres, en cuya plaza se nota alguna escasez de dinero, pues muchos capitales se reservan ante la perspectiva de un empréstito chino, aparte de que la mucha actividad que se nota en las transacciones desde principio de año ha absorbido muchas disponibilidades. Los consolidados y demás valores locales, firmes; los internacionales sostenidos, así como el grupo de sudamericanos, al que ha favorecido una nueva baja de la prima del oro sobre Buenos Aires. Se notan algunas realizaciones en valores de minas de cobre.

En las Bolsas nacionales sigue la tendencia que causa la comparación de las cotizaciones de la semana, en la cual el interior ha ganado 25 céntimos y el exterior 50.

Explicase esta buena disposición del mercado por la tranquilidad que ofrecen los del extranjero, según consignamos aparte, y corrobora la mejoría que obtienen nuestros fondos en París, y por las noticias algo más satisfactorias que se van recibiendo de la guerra, pues tras la pacificación de Filipinas, plenamente confirmada, y de las ventajas que se consiguieron en Cuba durante la penúltima semana, ha seguido en la próxima pasada la muerte del cabecilla Aranguren y el viaje por la isla del general Blanco, preparando operaciones y reanimando el espíritu público en favor de la madre patria.

La desconfianza que inspiraba la presencia del Maine en las aguas cubanas ha sido contrarrestada por la actitud de las potencias europeas y la de nuestro Gobierno enviando buques de guerra a América. Por esto la liquidación se ha efectuado sin dificultad, y con reports baratos.

Los valores mercantiles han mejorado singularmente los de la Compañía de Tabacos, por la confianza que inspiran.

Los cambios aunque han descendido un poco, se mantienen a una altura que perjudica a nuestro crédito en el extranjero.

(La Gaceta de la Banca).

Cartas del "HERALDO,"

DE HUARTE-ARAQUIL

Meeting republicano.—De elecciones.—Un centro docente.—Un niño perdido.

Sr. Director del HERALDO.

Empiezo mi correspondencia de esta localidad comunicando a usted algunas noticias de interés.

En breve tendrá lugar en Alsásua un banquete político en el que se reunirán los importantes elementos republicanos de toda esta región.

El banquete, en el cual harán uso de la palabra conocidos oradores del partido, ha sido organizado por el comité de Alsásua y promete ser un acontecimiento. A su tiempo daré cuenta del resultado.

De trabajos electorales nada puedo decir a usted en concreto, sino que los anticarlistas, que aquí son los más, propiense apoyar la candidatura del conocido liberal don Joaquín María Gastón.

Respecto a otro asunto le diré: Que el 20 del pasado mes se celebró una magna reunión para tratar de la apertura de una escuela nocturna y gratuita de adultos, con la cooperación del párroco, coadjutor, maestro, organista, notario, alcalde, médico, veterinario y farmacéutico, median te ilustradísimo informe del inspector de escuelas don Santiago Arnal, a quien por unanimidad se acordó otorgar las gracias; fué sencillísimo formar el cuadro de asignaturas, profesores, días, etc.

Digna es de encomio la actividad desplegada con este motivo y para tan laudable fin por el alcalde señor Simonena, el maestro y demás personas antes citadas.

Otra noticia que por caridad a una pobre madre no solo le suplico la inserción, sino que ruego a los colegas locales y de fuera de la población la copien literalmente:

El 18 de Marzo del pasado año ingresó en la congregación de hermanas de la Doctrina o sea Maristas, en Canet de Mar (Barcelona) el niño de trece años Eustaquio Lizarraga.

No transcurrido largo tiempo y pasados días, avisaron a la madre, respetable viuda querida en Huarte-araquil (Navarra) los encargados de aquella casa, de que a pesar de las diligencias practicadas ignoraban el paradero del niño que se le había confiado para su educación y que había desaparecido.

Atendida la madre en llanto y sin encontrarse con medios para emprender tan largo viaje, esta es la fecha en que continúa ignorando el paradero de su querido hijo.

Inútiles son cartas de consuelo de los maristas.

Se suplica a los colegas locales y de fuera de la población inserten por caridad este anuncio y a las personas que tengan algún dato lo comuniquen al alcalde de Huarte-araquil, punto donde reside la pobre madre.

Dándole gracias por todo queda seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

4 Febrero 1898.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasma, última novedad, a precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones a precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

A los quintos

del próximo reemplazo

El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, a todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiqua, número 20 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1863.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 besetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Camisería y Corbatería

DE ELIZABETH HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar a sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para a confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el Timbre de Garantía.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 44.048.645

Total. . . . . 56.048.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087'42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotsales, rentas de educación, rentas vitalicias ó capitales diferidos y primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Pedro Prim

ORTOPÉDICO DE VITORIA

Se hallará en esta ciudad los días 8 y 9 de Febrero, y recibirá consultas en casa de la Angela, PLAZA DEL CASTILLO, 19, de ocho a doce y de tres a siete, dedicando las demás horas fuera de consulta, a los pacientes que no les sea posible acudir a su domicilio.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas y brazos artificiales, diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, anquilosis, hernias, debilidad y tumores de las extremidades abdominales, como también los pies artificiales sistema «Prim» para pies defectuosos privilegio especial y trabajo no conocido por ningún ortopédico. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el sano, y figurándose ambos igualmente con sus botas sin distinción de un pie al otro.

Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crea no tener remedio ó esté desengañado de otros ortopédicos.

La consulta es gratis, y sus trabajos serán garantizados por su buen resultado.

Sus talleres en Vitoria, Florida 32.

Quintas

El que suscribe contratará sustituciones para la Península y Ultramar antes y después del sorteo, como en años anteriores, a los quintos del actual reemplazo.

REPRESENTANTES

Elizondo, don Gregorio Lugea.

Abaurrea alta, don Rufino Elizondo.

Viana, don Gregorio Platero.

Los arcos, don Maximino Corcín.

Tafalla, don Pantaleón Berruero.

Villava, don Francisco Bueno.

PEDRO ECHAPARE

Oficinas: Curia 5, piso segundo

— PAMPLONA —

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos a dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina a la fonda de La Perla.

# EDICION DE LA TARDE

5 de Febrero de 1898

EN LA DIPUTACION

## LA REUNION DE HOY

Previamente convocados por Su Excelencia la Diputación han concurrido al Palacio Provincial los señores comisionados de las distintas merindades de la provincia, al objeto de que oídos los pareceres de las regiones que representan respecto al establecimiento de nuevas formas de tributación, que vinieran a aliviar la situación del Tesoro provincial, pudiera la Diputación proceder a la implantación de aquellas, ajustándose a la conveniencia general y al común sentir de la mayoría.

La reunión ha dado principio a las once de la mañana con asistencia de los señores Diputados don Ramón Ezeverri presidente, don Jesús de Elorz, don Serafín Mata y Oaeca, don Ricardo Gastón, don Pedro Martínez, don Ulpiano Errea y don Antonio Iturria.

### LOS COMISIONADOS

Han asistieron a la misma en representación de la merindad de Aotz los señores don Domingo Elizondo y don Lorenzo Oroz.

Por la de Pamplona don Tiburcio Guereadain, don Manuel Albistur y don Sebastian Goicoechea.

Por la de Estella don Luis Larrainzar, don Leopoldo Romero, don Narciso Fernandez y don Anastasio Munarriz.

Por la de Tudela don Cayo Escudero y don Ramón Navascués.

Por la de Tafalla don Pablo Jaurrieta y don Demetrio Martínez.

El señor presidente don Ramón Ezeverri toma la palabra para saludar a los representantes de todas las merindades, indicando que en un Mensaje que va a darse lectura, están comprendidos los deseos de la Diputación.

### EL MENSAJE

Integro dice así:  
Señores comisionados:  
La Diputación de Navarra cumple ante todo deberes de cortesía saludando en vosotros a la delegación del país con quien aspira a vivir identificada.

No han sido tanto apremios invencibles de momento como prudentes provisiones de la Diputación, las que aquí os han congregado.

La situación financiera de la provincia si no es floreciente, no es tampoco ahogada. En medio del crecimiento constante de los gastos y de las deudas públicas, ha impuesto la Diputación cuantiosas reducciones en su presupuesto y minorado la deuda a partir del 31 de Diciembre de 1894 en 23.186.25 pesetas. Y esto ha podido hacerse al tiempo mismo que descendía el reparto de los tributos desde 3.437.123 en que giraba en los años 1835 y 1836 a 2.547.150 pesetas que se repartieron en el año 1893.

Claro está que estos resultados no hubieran podido obtenerse sin contar con una partida importante de créditos procedentes de contribuciones atrasadas que la Diputación ha realizado en estos cinco años. Pero esta misma campaña de recaudación es signo de normalidad administrativa y de buen régimen; porque, señores comisionados, no era justo que se gravara con cuotas onerosas a los que satisfacían puntualmente los impuestos mientras se dejaba sin cobrar crecidas cantidades que beneficiaban a los morosos cuando su exacción hubiera podido ser alivio de los más exactos cumplidores de sus deberes sociales.

A medida que los atrasos tributarios han ido decreciendo, ha sido forzoso elevar el contingente hasta llegar en el año pasado a 3.016.411 pesetas, todavía 400.000 pesetas menos que en los años 1835 y 1836.

Esa misma cantidad consigna la Diputación para el presupuesto del año corriente; pero si por dificultades insuperables no pudiera implantarse el sistema de arbitrios en que la Diputación ha pensado para saldar el déficit, el presupuesto quedaría nivelado con un reparto de pesetas 3.112.710.43 (300.000 pesetas inferior al de los citados años 1835 y 1836).

Con ese reparto, la provincia puede atender a sus cargas y servicios propios y hay aun en el margen para afortunar 91.000 pesetas y destinárselas al servicio extraordinario de defensa y repoblación del viñedo.

Permitid, señores comisionados, que la Diputación al dirigirse a vosotros, representación del país, ya que no pida la palabra, solo debida a los que han realizado grandes mejoras o reformas trascendentales, sienta la vanagloria de haber mere-

cido vuestro respeto por su administración honrada y económica.

Todo aumento en los impuestos es sensible, y sensible sería señores comisionados, ascender el reparto en 96.298.21 pesetas, sobre todo en aquellos pueblos donde la riqueza catastral se porta también el peso de las cargas locales. Pero si el problema estuviera encerrado solo en esos términos, no hubiera vacilado la Diputación en resolver subiendo el contingente antes que acometer ningún género de novedades tributarias. Por desgracia, la desaparición próxima de riquezas importantes, amenazará con el descenso de la contribución directa en plazo no lejano; y al mismo tiempo la agricultura, la pecuaria y las industrias decadentes en Navarra, solicitan el impulso de capitales y auxilios que toca dar a la administración para colocar a la provincia en condiciones de lucha económica con otros pueblos más prósperos, obra a que no puede darse cima sin recabar del país mayores ingresos.

A esta doble finalidad responde el pensamiento de crear arbitrios provinciales, según ya se indicó en la circular en cuya virtud habéis sido convocados.

Al sacaros de vuestros distritos quiere la Diputación aprovechar vuestras luces para tratar también de otro importante asunto, aspiración viajera de la provincia no realizada todavía por diversas causas.

La inseguridad de los campos clama, señores comisionados, por la reforma del actual sistema de guardería. Vosotros podréis en esto, sobre todo, ilustrar a la Diputación, porque viviendo en los campos conoceréis mejor las deficiencias de ahora y habréis pensado muchas veces en los remedios que podrían adoptarse para el porvenir. La Diputación os ruega que leáis vuestra imparcial opinión sobre la creación de un cuerpo provincial de guardería rural y forestal.

No os somete esta corporación proyectos suyos; porque antes de adoptar ninguno desea oír los consejos de vuestra experiencia.

Ha meditado, en verdad, como habéis meditado también vosotros sobre estos dos importantes problemas que no son de hoy porque antes de ahora han estado también sometidos a la consideración del país, pero aunque persuadida de la conveniencia de plantear arbitrios cuyo rendimiento ingrese en las arcas provinciales y de la necesidad de establecer la protección eficaz de la provincia sobre las heredades abandonadas hoy a la rapiña, no tiene adoptadas y determinadas las formas con que han de revestirse los arbitrios y la guardería provincial.

Vosotros, señores comisionados, que venis con mejores luces de todas las regiones de la provincia a ser fiel reflejo de sus necesidades y de sus aspiraciones, podréis darnos sin duda una fórmula en que pueda encarnarse el pensamiento de la Diputación si por ventura no entendéis que ese pensamiento no tiene fórmulas que puedan hacerlo viable sin daño del país que administramos.

Después de oiros, la Diputación resolverá lo que sea más conveniente, porque siendo como es de la mayor importancia vuestro asesoramiento, no debemos olvidar todos que los diputados tienen por la ley y por el voto del pueblo navarro la responsabilidad de su administración.

Como base de discusión, podeis tomar, si lo creis oportuno, la Memoria que ha redactado el ingeniero de montes de la provincia sobre guardería forestal y las líneas generales que ha trazado para el planteamiento de arbitrios el secretario de esta corporación. No es necesario decirnos que tendréis a vuestra disposición cuantos datos y antecedentes hay aquí disponibles y que los diputados y los empleados a los que estarán mientras aquí permanezcáis, a vuestra devoción y servicio.

Si todos y algunos de vosotros quereis consultar a vuestros distritos podréis también hacerlo; que no hay apuro de tiempo, ni en vosotros ni en nosotros otra mira que el bien del país.

Pamplona 5 de Febrero de 1898.—  
La Diputación de Navarra.

### LA DISCUSION

Terminada la lectura del mensaje el señor Escudero (don Cayo) dice: que cree que la Diputación debe presidir los debates de los comisiona-

dos, toda vez que esta es la salvaguardia de los intereses navarros.

El señor Ezeverri contesta que la corporación provincial ha creído mejor dejar en libertad a los comisionados sin que en caso alguno se niegue a facilitar cuantos datos sean necesarios para la ilustración de los mismos.

Entiende la Diputación que obrando con esa libertad podrán los comisionados llevar impresiones fijas a sus respectivos distritos para después redactar una memoria que pueda ilustrar a S. E.

Rectifica el señor Escudero insistiendo en sus manifestaciones, refuerzan lo sus argumentos con la razón de que los señores Diputados, como conoedores de los asuntos que han de tratarse podrían en todo caso ilustrar a los comisionados y salvar cualquier diferencia que entre los mismos pudiera surgir.

Hacen uso de la palabra varios señores acerca del medio en que hay que llevar a cabo las deliberaciones, entre ellos el señor Albistur que abunda en parte en las mismas ideas del señor Escudero.

Se acordó por fin que los comisionados celebraran sus reuniones y deliberaciones con completa independencia pudiendo recabar en todo caso el auxilio y presidencia de S. E.

Se retiran los señores diputados procediéndose a la organización de una entidad constituida por todos los señores comisionados de la que se nombra presidente por aclamación a don Cayo Escudero y Marichalar y secretario a don Pedro Uranga, secretario de la corporación.

### PRIMERA SESIÓN

Don Cayo Escudero dirige la palabra a los señores comisionados diciendo que debe aspirarse a convenir a los pueblos de la conveniencia de que intervengan más directamente en la administración provincial, por medio de un cuerpo de la índole de la comisión formada, que robusteciera la autoridad moral de la Diputación frente a cualquier ataque ajeno y pusiese a los pueblos al conocimiento exacto de cuantos asuntos le interesan.

El señor Albistur dice que en la actualidad se debe concretar la comisión a tratar de los asuntos para que han sido llamados, aunque al redactar la memoria pudiendo iniciarse a la Diputación la conveniencia de lo manifestado por el señor Escudero.

### SOBRE LA PRENSA

El secretario señor Uranga inicia una cuestión incidental acerca de la conveniencia ó inconveniencia de que la prensa presenciara los debates de la comisión.

El señor Escudero manifiesta que en su concepto debe darse a las sesiones la mayor publicidad posible, siendo de parecer que no solo debe asistir la prensa a las deliberaciones sino que deben imprimirse las actas para que lleguen los acuerdos con mayor facilidad al dominio del público.

Varios señores comisionados opinan de distinta manera, en atención a lo cual y creyendo que nuestra presencia ante la comisión era mal vista por parte de ciertos comisionados, nos hemos retirado prudentemente, los representantes de *El Eco de Navarra* y del *HERALDO*, antes que el acuerdo de la mayoría nos hubiera obligado a hacerlo.

No terminaremos esta reseña sin significar nuestro agradecimiento al Sr. Vicepresidente de la corporación provincial don Ramón Ezeverri, por las atenciones que ha tenido para la prensa en la representación humilde que en el acto ha tenido.

Esta tarde a las cuatro han vuelto a reunirse en la Diputación los comisionados de los distritos para celebrar la segunda sesión.

Otro día emitiremos nuestros juicios acerca de la reunión celebrada.

### El "Te-Deum,"

Por fin como diría *La Correspondencia*, después de muchas cartas a Sevilla en consulta al señor obispo de la diócesis, se ha decidido por disposición de éste celebrar el *Te-Deum* por la paz de Filipinas.

Al efecto, el *Boletín Eclesiástico* ha publicado la siguiente disposición:

«Para que sean cumplidos los piadosos deseos de S. M. la Reina Regente, expresados en la Real Cédula preinserta, y por disposición de nuestro dignísimo Prelado, que continúa ausente por motivos de salud, se cantará en la Santa Iglesia Catedral, Colegiata de Roncesvalles y parroquiales de este Obispado, previa invitación que harán los señores párrocos de fuera de la capital a las autoridades locales respectivas, un solemne *Te-Deum* en reconocimiento del beneficio, que Dios ha dispensado a nuestra querida España con la terminación de la guerra en las islas Filipinas.»

Sin duda *El Pensamiento* lee muy de prisa el *Boletín Eclesiástico*, puesto que se ha enterado de otro

decreto que publica mandando que, se celebren órdenes sagradas en la próxima cuaresma y no ha leído el referente a la celebración del *Te-Deum* por la paz de Filipinas.

Cualquiera creería que se les ha indignado el acuerdo del cabildo, los términos en que está redactado y hasta la paz de Filipinas.

¡Oh! el patriotismo.  
El *Te-Deum* se celebrará, pese a los carlistas, si bien no tendrá lugar en día de fiesta porque mañana domingo es la publicación de la bula habiéndose acordado tenga lugar el lunes próximo a las once de la mañana.

### Un pueblo en peligro

El diputado a Cortes por Fraga, señor Camo, ha recurrido al ministro de la Gobernación en súplica de que sea atendido con la urgencia que el caso requiere el telegrama del gobernador civil de Huesca, que pide envío de recursos para emprender las obras de demolición de una roca que amenaza desmenuzarse con inminente peligro de aplastar muchas casas situadas al pie de la ladera donde se inclina el peñasco.

El alcalde de Fraga ha dispuesto que se desalojen las casas interín llega el personal facultativo enviado por el gobernador, quien parece ser ha encargado a aquella autoridad local no omita gasto alguno para dejar a salvo la seguridad personal, pues está dispuesto a sufragar de su bolsillo particular las cantidades necesarias, caso de no disponer de recursos oficiales.

### La miseria en Italia

En varios puntos de Italia se advierte agitación a causa de la miseria que aflige a las clases trabajadoras.

Unos 2 000 jornaleros hicieron el día 2 una manifestación delante de la casa del Ayuntamiento de Torre Anunziata pidiendo pan y trabajo.

También se produjeron desórdenes en la misma ciudad de Nápoles a pesar de las numerosas fuerzas que guarnecen a la misma.

Las autoridades no pudieron impedir que fuese asaltada por el pueblo hambriento una panadería.

Se activa el debate reduciendo el derecho de entrada de los cereales, pero esta medida se juzga insuficiente para remediar la situación aflictiva porque atraviesa el país abrumado por los impuestos y en extremo perjudicado por las malas cosechas.

Se teme que estallen grandes motines en diferentes localidades, y en particular en la Italia meridional.

### 4 de Febrero de 1898

De *La Publicidad* de Barcelona:  
«Allá por los meses de otoño del año último, sintiendo hervir su sangre al calor de los fulgurantes restos del verano, un diputado carlista con la fe del convencido y la convicción del fanático, que ayer 4 de Febrero de 1898 ocuparía el trono de las Españas, ese libertino de triste recordación para nuestra patria, conocido *urbi et orbi* con el apodo de Carlos VII.

Hemos llegado a la fecha por el señor Zubizarreta lanzada a los ecos de la publicidad y la profecía no se ha cumplido.

Al anunciar el diputado carlista el día de hoy como seguro para el triunfo del absolutismo español, no contaba con que está fijo el recuerdo y viva todavía la llaga de tantas guerras civiles encendidas por la insulsa pretensión de esos principescos defendidos y representados por el tigre Cabrera y el capitán de bandidos degradados que se llama Saballs.

Para retroceder al despotismo de príncipes como el narizotas que a principios de este siglo deshonró nuestro país, abdicando en el invasor, para restablecer en nuestras leyes las intransigencias no cristianas, sino neocatólicas, que estos defienden con febril desesperación, precisa borrar antes setenta años de la Historia de España, a fin de hacer olvidar los crímenes espantosos é innumerables por el partido carlista cometidos en este lapso de tiempo; y borrar del santuario de las leyes, los nombres vanerandos de los mártires de la libertad esculpidos en lápidas de mármol; y abatir las estatuas que la patria agradecida levantó a los cau illos liberales Espartero y Cabrinetti, aquellos generales que al carlismo hicieron tragar el polvo en los campos de batalla.

Entonces el señor Zubizarreta, podría profetizar sobre seguro, señalando no ya día determinado del calendario Gregoriano, sino el del juicio final, como fecha de la real proclamación de don Carlos el Desdichado.»

## NOTICIAS

El administrador de Correos de Tafalla, don Miguel Melendo, nos participa en atento B. L. M., que ha tomado posesión de su nuevo destino con el que nos ofrece sus buenos servicios.

Agradecemos al señor Melendo la deferencia que con nosotros ha tenido.

De las tres proposiciones presentadas en el Ayuntamiento para el arriendo del «Juego Nuevo» de pelota, ha sido aceptada la de don Teodoro Goñi, que ofrecía la suma de 3.906 pesetas, 75 céntimos.

A este propósito nos ocurre apuntar la idea, de que bien podía el Ayuntamiento levantar un frontón sencillo, donde lo creyera oportuno, para que siendo de uso público, puedan los niños dedicarse a tan saludable ejercicio, porque claro está que siendo ese juego una necesidad en ellos, y no teniendo un sitio destinado a ese objeto, como lo hay en el último pueblo de la provincia, resulta que tienen que jugar en las paredes de los edificios, en los portales de las casas y en cualquier sitio donde tienen un metro de terreno para echar la pelota.

Creemos que por muchas razones que están al alcance de cualquiera, aunque sea concejal carlista, sería preferible esto, a celebrar subastas para sacar una insignificante retribución de un juego como el llamado «Nuevo», que ni sirve para ser de pago, ni serviría para juego público.

Por fin, ha nevado en Pamplona. Durante todo el día no cesan de caer abundantes copos que no consiguen cuajar por la humedad del suelo, pero los altos inmediatos están completamente cubiertos de nieve.

Dice un periódico de Madrid:  
«Una aplaudida tiple que hasta hace pocos meses entusiasmó al público del «género chico», cantándose por lo *jondo* en uno de los principales teatros de la Corte, ha solicitado de la Compañía Arrendataria, y ésta le ha concedido, el despacho de un estanco en un barrio muy popular y aristocrático.

Esta tiple, célebre por su hermosura, perdió la garganta—vulgo voz—en divertimento del público, y ahora, recordando a Talián, prepara

Hacer que el público pierda la garganta con las tagarrinas de su estanco.

Sublime.  
La anterior noticia se refiere a la aplaudida tiple señorita Montes.

Hoy era esperado en Pamplona procedente de Cuba el coronel don Pío Esteban, persona que goza aquí de generales simpatías.

En la relación de bajas en Cuba que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* figura la del teniente coronel don Arturo Ruiz.

Este bravo militar fué voluntario a Cuba en la primera expedición que salió de Pamplona, y a pesar de haber hecho toda la campaña en los sitios de mayor peligro no había conseguido ascenso ninguno en su carrera.

La muerte del teniente coronel Ruiz será muy sentida por sus numerosos amigos, en unión de los cuales enviamos nuestro sincero pésame a su apreciable familia.

Dice un periódico:  
«El secretario de don Carlos ha escrito a varios conspicuos carlistas, diciéndoles que su señor no ha resuelto todavía si sus partidarios deben ir ó no a la lucha electoral.

Espera para decidir la cuestión a conocer la marcha de la insurrección cubana y la conducta del gobierno en las cuestiones de política interior.

Ha sido muy comentada esa carta entre los carlistas, porque creían que don Carlos se halla inclinado a la lucha electoral y al aplazar su resolución en vispera de decretarse la disolución de las Cortes entienden que permanecerán en el retraimiento.»

Audiencia  
Mañana tendrá lugar la vista de la causa que por el delito de lesiones se sigue contra Eusebio Lazcano.  
En dicha causa, que procede del Juzgado de Estella, están citados para comparecer tres testigos.

También tendrá lugar la celebración del juicio oral de la causa que por el delito de hurto se sigue contra Francisco Fernández.  
En el acto declararán cinco testigos y la causa procede del Juzgado de instrucción de Tudela.

En la *Gaceta* aparece un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando disposiciones sobre el per-

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 13'1 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 1'7.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones 1, hembras 1. Total 2.

DEFUNCIONES

Fabian Zunda, de 15 días de edad, natural de Pamplona; Antonio Galarza, de 65 años de edad, natural de Garinain; Ignacio Chocolona, de 74 años de edad, natural de Ripa Guendulain; Hermenegilda Setuain, de 67 años de edad, natural de Pamplona; Petra Goñi, de 76 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Serafin Salinas y Escolastica Veolaz, residentes en Tafalla y Pamplona respectivamente.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL A las tres y media de la tarde LAS AMAPOLAS EL MISMO DEMONIO A las ocho y media de la noche LOS RANCHEROS EL GAITERO EL SEÑOR LUIS EL TUMBON Ó EL DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS

PLATO DEL DIA

TIMBAL DE MACARRONES

Pónganse en una cacerola 200 gramos de macarrones con 30 de manteca, sal, pimienta y agua suficiente para cubrirlos. Consumida el agua, se añaden 200 gramos de queso de Gruyere rallado y otros 30 de manteca, batiéndolo todo hasta que el queso esté bien fundido y retirándolo luego del fuego.

En otra cacerola previamente untada con manteca y una pasta de harina de medio centímetro de grueso se echarán los macarrones, cubriéndolos con una tapa de la misma pasta idéntico grosor. Déjese cocer durante media hora á fuego lento con lumbrer encima y debajo de la cacerola, y en cuanto haya reposado un rato, se trasladará de la cacerola á la fuente donde haya de servirse.

CHIFLADURAS

GEROGLIFICOS Primero (Remitido por El abate Faria.)

SOL-O-A PERRO

Segundo (Remitido por Ramasama.)

FACE DA OSA

Tercero TARJETA GEROGLIFICO (Remitido por Isabelita y dedicada al P. D. G.)

D D DORO NAO RO 12

Solución á las chifladuras del último día: Primera, Contratos. Segunda, Antecámara Tercera, Bicarbonato. Cuarta, Exposición internacional. Quinta, Antepasados. Sexta, Opio. Séptima, Manzanares y Opera.

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA

CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 5 de Febrero de 1898

la Península quedarán los cañatorpedos y "destroyers."

Un artículo

"El Imparcial," de hoy publica un artículo en el que se trata de la organización de la marina española.

Dice el diario liberal que dicha reorganización es mirada con mucha simpatía por la opinión pública, haciéndose además necesaria para el caso en que viniera una situación violenta con los Estados Unidos.

Más barcos

El gobierno ha dado orden á la Transatlántica para que artille dos de los buques mercantes que tiene anclados en el puerto de Barcelona y para que haga lo propio con el "Ciudad de Cádiz."

Nombramiento

En el Consejo que se celebrará el lunes designarán los ministros la persona que ha de sustituir al general Primo de Rivera en el mando superior del Archipiélago.

Parece que la elección está entre los generales Moltó y Lachambre.

Farsante

El titulado cabecilla que venia á bordo del "Alfonso XIII," procedente de la Habana ha resultado ser un farsante.

Bono.

ADVERTENCIA

Por hallarse interceptada la línea telefónica, entre las estaciones de Madrid y Zaragoza, no hemos podido celebrar la conferencia diaria con nuestro correspondiente en Madrid señor Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 6

Dominica de Septuagésima

Santo del día.—Santa Dorotea vg. y mr. El oficio divino es de la Dominica de Septuagésima con rito semi-doble y color morado.

En la Catedral.—A las diez y cuarto será recibida por el Excmo. Cabildo la procesión de la Bula que saliendo de la parroquia de San Lorenzo con acompañamiento de los cabildos parroquiales, llegará á la mencionada hora á la santa iglesia, celebrándose á continuación misa solemne con sermón que predicará un R. P. Capuchino.

A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las seis de la tarde oraciones de la novena, plática que predicará el R. P. Fray Luis de Valdilecha, religioso capuchino, gozos cantados y rosario.

En San Agustín.—A las seis de la tarde el ejercicio de la asociación de jóvenes de San-Luis Gonzaga.

En Santo Domingo.—Cuarenta horas y función mensual de la cofradía de la virgen del Rosario. A las nueve de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. que estará de manifiesto hasta que se termine el ejercicio de los siete domingos de San José que dará principio á las cuatro de la tarde.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde el ejercicio acostumbrado de los días festivos. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde se hará un devoto ejercicio con plática.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with 2 columns: Compra and Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejeria mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. 0/0, id Municipal 5. 0/0, id id 4. 1/2 0/0, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera, Obligaciones provinciales, Electra-Recajo.

las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

Nodrizas Se necesita una. Calle Lindachiqua, núm. 18, 2.º informarán.

Nodrizas Se necesita una, en pueblo cercano á esta capital. Informarán, calle Compañía, 17º piso 4.º

Aprendices de zapatero

Para enseñarles la fabricación de calzado á máquina. Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

Guarnecedoras

Se desean que sepan su obligación. Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

Partido de pelota

Si por causa de lluvia no pudiera verificarse el partido de pelota que estaba dispuesto para jugarlo mañana en el Juego Nuevo, se verificará en el trinquete de San Agustín dando principio á las dos y media de la tarde.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA)

Bombas

5 (3'25 t)

En el ferro-carril de la Habana colocaron los insurrectos dos bombas de dinamita el día 31 del pasado en un lugar próximo al paraje llamado Mao.

Las bombas estallaron al paso del tren destruyendo la plataforma de un vagón y el coche de primera.

La escolta que iba en el tren hizo fuego sobre los insurrectos, pertenecientes á la partida del cabecilla Cebreco que huyeron precipitadamente dejando abandonados en el campo cinco cadáveres, armas municiones y multitud de heridos.

Los trabajadores de la vía tuvieron un muerto y diez heridos graves y nuestras tropas tres muertos y cinco heridos. Nuestras tropas se apoderaron de catorce insurrectos que fueron conducidos á Gibara.

Blanco

Ha llegado á Gibara el general Blanco donde ha sido recibido con mucho entusiasmo. Mañana saldrá para Nuevitás.

Barcos yankees

Dícese que el ministro de Marina Mr. Lood se propone mandar un nuevo buque á las aguas de Lisboa.

El "Elena," que se encuentra desde hace tiempo en aquel puerto, permanecerá todavía una temporada en compañía del "Pankof," nuevamente destinado.

Parece que los Estados Unidos se proponen situar una pequeña escuadra próxima á las costas de España, con objeto de contentar á los jingoístas que no cesan en su actitud hostil y en sus deseos manifiestos de producir una ruptura de relaciones.

Periodistas á Cuba

Telegrafían de New York que se espera en aquella ciudad ocurran grandes acontecimientos en Cuba en plazo breve.

Para probar este aserto, citase el hecho de que el periódico "New York Herald," ha mandado nuevos correspondientes á la gran Antilla á pesar de tener en la misma siete, uno por cada departamento.

Listo

En breve quedará completamente listo el acorazado "Pelayo," que se pondrá á la cabeza de la escuadra que vá á ir á Cuba.

Para guardar las costas de

sonal que ha de componer las administraciones de bienes agregadas á las de Hacienda.

Según este decreto, deberá ponerse al frente de ellas un oficial segundo de administración, el cual tendrá de auxiliares uno de quinta clase y un aspirante de primera.

Un despacho de San Sebastian participa que reina en las costas del Cantábrico violento temporal. El mar está agitado y se teme que algun golpe inunde los barrios de San Martín y de la Zarriola.

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado con destino á la Delegación de Hacienda de Zaragoza, nuestro paisano D. Eduardo Elío.

La asamblea suprema de la Cruz Roja ha concedido la medalla de oro al médico de esta población don Juan Rostich y la de plata á los señores don Pedro Onsaló y don Gabriel Archanco, por los servicios prestados en beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas.

Felicitemos á dichos señores por su honrosa distinción á la cual de público es sabido se han hecho acreedores por su celo.

Instrucción pública.

Ha quedado vacante la escuela de Zugarramurdi por haber fallecido el maestro que la desempeñaba don Julian Arza é Irisatri.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo la música de Constitución:

Pasodoble Sevilla, Juarranz. Pavana de Luis XIV, Buot. Fantasia de la zarzuela La tempestad, Chapí. Coppelia wals, N. Pasodoble Pro-patria, S. C.

Escribe La Rioja de Logroño:

«Calientes aún los restos mortales del que fué canónigo de esta Colegiata, don Sergio Saenz de Viguera, se nos dice que pasan de veinte los pretendientes que hay para dicha vacante, los cuales traen medio locos á los conspicuos del fusionismo provincial.

La madre del difunto torero «Gavira» piensa tomar parte en la causa que está instruyéndose con motivo de la muerte de su hijo.

Ha nombrado ya abogado y procurador para que le representen en los tribunales.

El día 13 del corriente se cumple el sexagésimo aniversario de la primera misa celebrada por Su Santidad León XIII.

Con este motivo el pontífice oficiará en San Pedro, teniendo dicha ceremonia el mismo carácter que la celebrada hace diez años.

Se ha dispuesto por la dirección general de penales que sea conducido á Bilbao desde Pamplona, el preso Isartell Celestine, para ser puesto á disposición del Juzgado de Castro Urdiales.

Dicen de Burgos, que en las escavaciones que se están verificando para conducir las cañerías del gas á las inmediaciones del nuevo Hospicio, se han hallado bastantes restos humanos.

Se cree pertenecen á religiosos del inmediato convento de San Agustín, allí establecido.

Mañana á las doce tendrá lugar la junta general de accionistas del Banco de España en la sucursal de dicho establecimiento.

Por el gobierno civil se ha concedido el oportuno permiso á don Bonifacio Labarta para que se celebren bailes de pago en el Teatro circo de su propiedad.

El Diario de Huesca, órgano del partido liberal de aquella provincia, elogia al ministro de Fomento, señor conde de Xiquena por la solicitud con que procura atender á las conveniencias materiales del Alto Aragón, y en especial al fomento de las obras públicas.

El anuncio de dicho estimable colega de la probabilidad de una solución favorable en el importante asunto de la construcción de las obras del trozo de carretera de Biecas á Proto, en la de Jaca á El Grado, que enlaza los partidos judiciales de Jaca, Bollaña y Barlastro, que fueron suspendidas por moción de los ingenieros militares, ha producido en aquel país gratísima impresión.

De La Correspondencia de España:

«Circula entre elementos militares el rumor de que el gobierno no se halla dispuesto á considerar candi-

datos adictos á aquellos militares que no disfrutan la graduación de oficiales generales, por creer más beneficioso para el ejército que no pertenezcan al Congreso aquellos que, dada su investidura de diputados, pueden de alguna manera y en alguna ocasión, no estar en escrupuloso y perfecto acuerdo con las severas exigencias de la disciplina militar.»

El Ayuntamiento de Vitoria ha abierto un concurso entre los pintores escenógrafos para adjudicar la confección de seis decoraciones con destino al teatro de aquella ciudad.

Dice un colega madrileño que es objeto de comentarios una reunión celebrada por los jefes y oficiales de la guardia civil, en la cual, según parece, se acentuaron mucho las corrientes favorables á la disolución del Monte Pío del Instituto, cuya marcha económica tropieza por lo visto con algunas dificultades.

Un despacho de Berlín, anuncia que en breve abdicará el emperador de Austria don Francisco José, delegando sus derechos en el príncipe heredero.

Gobierno civil. Hoy se han expedido dos licencias de pesca.

En Echarri aranaz ha sido herido de arma blanca el joven Bernardino Igoa.

El presunto autor Benito Aranzastiz se encuentra detenido á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

También en Larraga ha sido herido de disparo de arma de fuego, Valentín Sanchez.

El presunto autor Francisco Suescun que se dió á la fuga después de cometer el hecho no ha sido habido. El Juzgado instruye diligencias sumariales y se practican pesquisas para la busca del fugitivo.

En Orbara se ha cometido un robo consistente en 35 pesetas en metálico y cinco libras de chocolate, en la tienda de don Manuel Maisterra, valiéndose para ello los autores del robo de la fractura del marco de una ventana.

El Juzgado entiende en el asunto y la guardia civil practica diligencias para la busca de los citados autores que, hasta la fecha se ignoran.

El gobernador civil de Vizcaya señor Polanco ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Permanecerá algunos días en Madrid recibiendo órdenes y después volverá á hacerse cargo de su puesto.

Ha quedado acordado que la tasa en los telegramas de la prensa entre España y Francia, sea solo la mitad.

De Marruecos

El sultán de Marruecos y su ejército pasarán el Ramadán en el campamento.

Muley Ab-el-Azis y su gran visir, el poderoso Bahamed, tenían el propósito de pasarlo en Marrakesh, en sus hermosos jardines, haren y otras delicias propias de los orientales, y las kabilas rebeldes les han obligado á mudar de parecer.

Dico El Eco Mauritano que se sabe de una manera positiva en Tánger, que el próximo abril saldrá de aquel imperio una embajada marroquí para varias cortes europeas.

La kabila de Beni M Guild, en Marruecos, ha depuesto y maltratado á dos bajás nombrados por el sultán. Se teme una sublevación entre aquellos indómitos montaraces.

En la carcel de Larache se están haciendo obras para cobijar 1000 prisioneros de guerra.

El asesino del marinero alemán Kiao Cheu ha sido ejecutado.

El Heraldo de Navarra se vende en Pamplona en la tienda de la señora viuda de Diaz.

Sociedad de quintas en comandita

Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, con la garantía del capital social y de los bienes particulares de los socios, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo á la Península y Ultramar á los quintos del reemplazo actual.

Cuantos informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose á

**L' UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas á recibir.....	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

**180.285 siniestros**

la enorme suma de pesetas

**142.596.820'46**

con una garantía de pesetas

**74.000.000**

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.

Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

**Fermin León, San Francisco 14, 3.º**

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

**120 millones de francos**

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 30 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**La Perfecta**

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

**AGENTES**

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios.

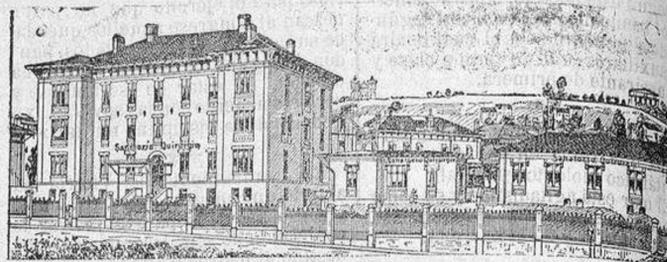
Condiciones ventajosísimas.

Dirigir la correspondencia á

**TEODORO KETTERER**

MAYOR, 24, CARTAGENA

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadia. Se remiten por correo.

**Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS**



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pmo, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

**SE BUSCA AGENTES SERIOS**

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort s/m.

**BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CAPSULAS EUPÉPTICAS**



**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y cuasina del

**Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e crofonia, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.— Se venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



**Vendedores**

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia erouúm 1138.

**Dr. Tomás Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**ESQUELAS de DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

**Farmacia nueva de Sola**

PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche. Constitución 4 y Estafeta 32.

**HERALDO DE NAVARRA**

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona ún mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

**VENTA DE COK Y CARBONES MINERALES**

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentifrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

**ESTA SANCIONADO**

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

**EL COGNAC DOMEcq**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.